

Lunes, 05 de Abril de 2010

Asunto: Actualización de Escenario para la Medición del Valor en Riesgo

Estimados clientes,

Por medio de la presente les informamos que conforme a la CIRCULAR CONSAR 15-25, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL RÉGIMEN DE INVERSIÓN AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día miércoles 24 de febrero del año en curso, así como a la información difundida en la página de la Comisión, VALMER llevó a cabo la actualización correspondiente en el Sistema Integral de Análisis de Riesgos, SIARGAF, desde el miércoles 31 de marzo, para calcular el VaR de la Sociedad Básica 1 empleando el escenario número 31.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus órdenes sobre el particular y, aprovechamos para enviarles un cordial saludo y agradecerles por su preferencia. En VALMER nuestra prioridad es trabajar con dedicación y objetividad para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

Atentamente

Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.